

AFECTADOS POR LA LUZ DEL MUNDO IMPUGNARÁN CARPETAZO DE LA FGR P.6

SEÑALAN A POLÍTICOS DE MORENA

Víctimas impugnan *carpetazo* de FGR sobre La Luz del Mundo

Denuncia. Sobrevivientes acusan la existencia de una red criminal que opera en México, liderada por miembros de LLDM

YALINA RUIZ

Luego de que la Fiscalía General de la República (FGR) cerró la investigación por delincuencia organizada contra integrantes de La Luz del Mundo (LLDM), incluido su líder Naasón Joaquín García, dicha decisión fue impugnada por las víctimas Sóchil Martín y Sharim Guzmán, la cual será revisada en audiencia este 16 de abril.

Las sobrevivientes que lograron escapar de los miembros de la LLDM, denunciaron que la FGR dio carpetazo al caso, por lo cual será revisado por el juez de control Juan José Rodríguez Velarde en el Centro de Justicia Penal Federal en el complejo penitenciario Puente Grande, Jalisco. Acusan que a pesar de las pruebas aportadas a la FGR, donde se encuentran los testimonios de varias víctimas de abuso sexual, la Fiscalía pretende cerrar el asunto y mantener en la impunidad a los líderes de LLDM, permitiendo que sigan traficando personas, principalmente menores de edad, y cometiendo ilícitos en México.

Las víctimas afirmaron que, dos semanas después de que Ernestina Godoy tomó posesión como la nueva titular de la FGR, la Fiscalía Especializada en Investigación de Tráfico de Menores, Personas y Órganos (FEITPOC) dio "carpetazo" a la investigación en contra de varios líderes de la Luz del Mundo.

El pasado 17 de diciembre de 2025, la agente del Ministerio Público de la FEITPOC autorizó

el "no ejercicio de la acción penal" contra Naasón Joaquín García, condenado en Estados Unidos a 16 años y 8 meses de prisión, tras admitir su culpabilidad en la violación de tres menores de edad.

En la denuncia en México, aseguraron que varios políticos y líderes religiosos han construido una red de lavado de dinero, trata de personas, explotación sexual y pornografía infantil, la cual sigue operando de manera impune.

Entre los señalados de operar en el grupo criminal liderado por Naasón Joaquín, destacan Israel Zamora, exsenador del PVEM-Morena; su padre, Rogelio Zamora Barradas; y Nicolás Menchaca, ambos obispos y operadores de la red de trata, señalados directamente por varias víctimas que testificaron ante la FGR.

Así como Emmanuel Reyes Carmona, senador de Morena y operador político de la Iglesia; y Hamlet García Almaguer, exdiputado del partido guinda que aspiraba a ser titular de la FGR y que, según acusan, ha logrado que su grupo criminal obtenga puestos en el Congreso, el Poder Judicial y el Poder Ejecutivo.

SANCIÓN

● Además de la condena que enfrenta en Estados Unidos, Naasón Joaquín García, máximo líder de LLDM, seis cuentas bancarias con 356 millones de pesos de La Luz del Mundo fueron bloqueadas por la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) en 2020.

FALLO. Las víctimas que lograron escapar de los miembros de la LLDM apelaron el cierre de la investigación por delincuencia organizada, el cual será revisado este 16 de abril.

